

ANUNCIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO Nº 239-240 DE LA SEGUNDA NAVE DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (Nº EXPEDIENTE 1C/2018).

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente pliego es la contratación del derecho de uso, a través de un contrato de arrendamiento, del espacio indicado en el apartado A del Anexo I, de la Unidad Alimentaria de Granada MERCAGRANADA que, a la fecha de publicación del presente pliego, se encuentran disponible. El informe técnico y de estado de dicho espacio se encuentra en el Anexo IV.

2.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

2.1. Procedimiento y Tramitación: Procedimiento general e instrucciones de contratación de Mercagranada publicados en el perfil del contratante dentro de la página web: www.mercagranada.es.

2.2. Órgano de Contratación: El órgano de contratación es el Director Gerente de la sociedad mercantil MERCAGRANADA S.A., previo informe técnico solicitado por parte de la Mesa de Contratación constituida al efecto, con el visto bueno del procedimiento por parte de la Asesoría Jurídica de la entidad.

La forma de acceso público al perfil de contratante propio del órgano de contratación, será a través de la siguiente dirección de Internet: [www.mercagranada.es/perfil del contratante](http://www.mercagranada.es/perfil-del-contratante).

2.3. Precio del contrato:

El valor mínimo de adjudicación será de **2.500 €** (IVA excluido). Toda oferta que no cumpla, como mínimo, con este valor de adjudicación será inadmitida y, por tanto, excluida de la licitación. Toda oferta que contenga cantidades económicas en los sobres A y/o B, será igualmente excluida de la licitación.

La renta del derecho de uso es de 1.518,93 € mensuales (IVA no incluido) y se actualizará cada 1 de Enero, según la subida interanual del índice de actualización de las tarifas según la subida de costes, entre los meses de junio a junio del año inmediatamente anterior.

La fianza será de dos mensualidades, es decir 3.037,86 €; para su depósito, se realizará una transferencia al siguiente número de cuenta 3023-0111-91-1110021100.

2.4. Plazo de ejecución del contrato:

Plazo de duración del contrato y posibilidad de prórroga:

El contrato resultante de esta adjudicación tendrá una duración de un año, renovable por otro año más.

2.5. Capacidad y Solvencia: Ver Pliego de condiciones particulares en general.

2.6. Publicidad:

Publicación en Perfil de contratante: hasta las 12:00 horas del día 05 de marzo de 2018 www.mercagranada.es/perfildelcontratante.

Medios adicionales de publicidad: No procede.

Lugar de obtención de copias de la documentación: www.mercagranada.es/perfildelcontratante.

Coste de copias de la documentación: No procede.

3.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. (MÁXIMO 100 PUNTOS).

Criterios de adjudicación:

En la adjudicación se tendrán en cuenta, con la finalidad de valorar una proposición como más ventajosa, los criterios que se indican a continuación:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. Mejora del valor de Adjudicación | hasta 50 puntos |
| 2. Solvencia Comercial | hasta 16 puntos |
| 3. Solvencia económica y Financiera | hasta 10 puntos |
| 4. Plan de Negocio/Memoria Comercial Mercagranada | hasta 24 puntos |

La oferta que contenga la mejor proposición para cada uno de los criterios enumerados anteriormente obtendrá la máxima puntuación para aquel criterio. El resto de ofertas obtendrán una puntuación proporcional a la que ha obtenido la puntuación máxima.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Desde el día de la publicación hasta las 12:00 h del día 05 de marzo de 2018.

5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

En el domicilio social de MERCAGRANADA S.A., Ctra. Badajoz-Granada Km 436. 18015 GRANADA, hasta las 12:00 h del día 05 de marzo de 2018, en el registro de entrada ubicado en la Oficina de Atención al cliente. Tel: 958276300.

Cualquier duda o consulta respecto a esta licitación pública será atendida en estas dos direcciones de correo electrónico: clientes@mercagranada.es y asesorcomercial@mercagranada.es

6.- APERTURA PÚBLICA DE OFERTAS ECONOMICAS:

El **día 20 de marzo de 2018 a las 09:00 horas** se procederá a la apertura pública del sobre C "oferta económica" según el procedimiento descrito en las Instrucciones de Contratación de MERCAGRANADA S.A.

En Granada, a 08 de febrero de 2018.